

HECHOS DESTACADOS DE OSACTT 12: MARTES 3 DE JULIO DE 2007

El martes, los participantes de la duodécima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 12) de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) se reunieron en el Comité Plenario durante todo el día para considerar la revisión en profundidad de la aplicación del enfoque hacia el ecosistema (EE) y de la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de la Flora (EMCF).

COMITÉ PLENARIO

APLICACIÓN DEL ENFOQUE HACIA LOS ECOSISTEMAS: Numerosos delegados pidieron por el aumento de la concientización pública acerca del EE, en especial con respecto a sus potenciales beneficios para las comunidades. HAITI sugirió que se hagan estudios acerca de los impactos sobre la comunidad y un folleto sobre la aplicación del EE. MYANMAR instó a que se compartan historias de éxito. COLOMBIA preguntó si acaso la falta de comprensión o voluntad política es la principal barrera que dificulta la aplicación del EE, mientras que INDONESIA pidió el desarrollo de estrategias sobre como superar tales barreras. MALAWI destacó la utilidad del EE cuando se trabaja con comunidades locales, y SANTA LUCIA preguntó por las diferencias entre el EE y otros enfoques, pidiendo estrategias de implementación a corto, mediano y largo plazo.

NORUEGA anunció planes para la aplicación del EE como marco principal para los ambientes marinos y se mostró a favor de que se integre el enfoque a las decisiones sobre la gestión. SUIZA destacó la necesidad de promover: la buena gobernanza, la efectiva cooperación a diferentes niveles, incluso entre sectores, y la valuación económica de los servicios de los ecosistemas. MALASIA hizo hincapié en la introducción del EE en los procesos nacionales de planificación y los programas educativos para que haya una implementación paso a paso coherente. TAILANDIA pidió la cooperación con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

CANADA y PAÍSES BAJOS advirtieron en contra del desarrollo de otros estándares, y se mostraron a favor de los indicadores de rendimiento. ARGENTINA y BRASIL se opusieron a las referencias a los incentivos, indicadores y estándares. Y, con BRASIL, hicieron hincapié en que las estrategias de mercadeo no son adecuadas para la promoción del EE.

AUSTRALIA expresó su preocupación por la sobre simplificación del concepto de EE, instando a una mayor flexibilidad en las metas, indicadores y estándares. Además, con MEXICO, apoyó la difusión de los casos de estudio sobre implementación exitosa del EE. FINLANDIA pidió sitios de demostración del enfoque hacia los ecosistemas y UGANDA solicitó apoyo financiero para tales proyectos. SUECIA propuso el desarrollo de orientación acerca de la aplicación del EE en diferentes sectores y ecosistemas, en lugar de los estándares

mundiales e indicadores. NUEVA ZELANDA sugirió que se analice la efectividad del libro de consultas sobre el EE y que se identifiquen los elementos críticos de la implementación. BÉLGICA, con el RU, señaló la necesidad de desarrollar más el libro de consultas. La CONVENCION DE RAMSAR propuso un principio de EE adicional que sostenga que la gestión de los ecosistemas debe garantizar que no se pierda ningún servicio de ecosistemas, aún en condiciones de cambio rápidos.

En cuanto a la creación de capacidades, CANADÁ dijo que debería responder a las necesidades locales y regionales y a la cooperación con los órganos internacionales pertinentes; CHINA pidió la creación de capacidades en todos los niveles; JAPÓN y COSTA RICA instaron a una mayor participación de los sectores involucrados; y AUSTRALIA abogó porque se dirijan mejor los esfuerzos de capacitación. TANZANIA cuestionó la efectividad de los talleres realizados a nivel nacional, y sugirió que se incorpore la capacitación a otras actividades de gestión. MICRONESIA y KIRIBATI pidieron la mejora de los recursos financieros y que se dirija la creación de capacidades hacia las necesidades específicas de los Estados Insulares del Pacífico.

La División de las NU sobre Asuntos Oceánicos y Derecho del Mar, informó que, cumpliendo con el mandato de aplicar el EE a los océanos, el PACONUDM se dio cuenta que la implementación debe tomar en cuenta los contextos regionales y locales. El CONSEJO DE EUROPA pidió que se incorpore el EE a todos los programas de la CDB, y en especial a aquellos sobre las áreas protegidas. La FVS señaló que no se puede hacer una aplicación más amplia del principio sobre el EE por la falta de coherencia en la implementación de los programas de trabajo de la CDB. El PNUMA informó sobre la Estrategia Paneuropea sobre la Diversidad Biológica y Paisajística, que da prioridad a la implementación del EE, y acerca de su reciente trabajo de aclaración de la conexión entre el EE y la gestión sostenible de los bosques. GREENPEACE destacó la falta de implementación del EE en la industria pesquera, que genera una sobrepesca del 75% de todas las existencias de peces comerciales, y pidió que se aplique el EE en todos los ecosistemas marinos. El Foro Indígena Internacional sobre la Diversidad Biológica (FIIDB) pidió una participación total y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la implementación del EE, y la inclusión de casos de estudio relevantes en el libro de consultas.

El Presidente Prip anunció que se preparará un documento de sala de conferencia (DSC) acerca de la revisión en profundidad de la implementación del EE.

ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA: La Secretaría presentó la revisión en profundidad de la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de la Flora (EMCF) (UNEP/CBD/SBSTTA/12/3).

Linda Collette, de la FAO, se refirió a aquellas metas de la EMCF sobre las que se había podido avanzar poco, analizando los procesos existentes en diferentes sectores que podrían contribuir al logro de esas metas. En ese contexto dijo que las metas sobre las que se había avanzado poco eran la meta 2 (evaluación preliminar del estatus de conservación de todas las especies

conocidas de flora, a nivel nacional, regional e internacional), la meta 4 (debe haber una efectiva conservación de al menos el 10% de cada una de las regiones ecológicas del mundo) y la meta 7 (60% de las especies en peligro de extinción deben ser conservadas *in situ*). También destacó oportunidades para aprovechar la recolección de datos de otros sectores, como la silvicultura y la agricultura, a través de programas nacionales, códigos de práctica y otras evaluaciones. Y sugirió que se fortalezcan los vínculos entre los puntos focales de la SMCF y aquellos de otros sectores, y que se aumente la creación de capacidades.

Jon Lovett, de la Universidad de Twente, habló acerca de la necesidad de nuevas metas para que la EMCF tome en cuenta nuevas amenazas a la diversidad de las plantas, como la del cambio climático, que —según dijo— tendrán un importante impacto sobre la distribución de la diversidad de la flora. También destacó el aumento a nivel mundial de la evidencia de nitrógeno atmosférico, y señaló la falta de conocimiento sobre sus efectos en la diversidad de las plantas de sitios de diversidad biológica.

Neville Ash, del Centro de Monitoreo de la Conservación del PNUMA (CMCM-PNUMA), se refirió a las sinergias entre las metas de la EMCF y aquellas definidas en el marco de la CDB para la evaluación de los avances hacia el logro de la meta de la diversidad biológica de 2010, destacando las oportunidades para la aplicación de las herramientas existentes —entre ellas, las evaluaciones, los estudios de caso y las bases de datos— como indicadores para el seguimiento del avance hacia las metas de la EMCF y para el año 2010. También hizo hincapié en la necesidad de movilizar los datos disponibles antes de 2010 y de considerar una estrategia a largo plazo.

Huang Hongwen, del Instituto de Botánica del Sur de China, se ocupó de la contribución de la EMCF al alivio de la pobreza y el desarrollo rural. También destacó ejemplos del modo en que el trabajo de los jardines botánicos ha generado nuevas variedades de cultivos, mejoras en la seguridad alimenticia y el aumento de la productividad agrícola.

Luego, los delegados y presentadores discutieron, entre otras cosas, acerca de: la necesidad de indicadores forestales y agrícolas; la fiabilidad de los modelos presentados; y la necesidad de considerar tantos los ecosistemas marítimos como los terrestres.

Muchos delegados compartieron experiencias de sus países sobre la implementación de la EMCF. TURQUÍA analizó obstáculos para el logro de las metas de la EMCF, apuntando a la falta de información regional sólida, las dificultades de la designación de áreas de conservación, y el comercio ilegal de flora silvestre. SEYCHELLES señaló que la experiencia que había acumulado a nivel nacional podría ser útil para otro pequeño Estado insular en desarrollo. SINGAPUR destacó la experiencia de su país en la conservación de la flora de ambientes urbanos. SUDÁFRICA promovió las sinergias dentro de África y la coordinación regional. PAÍSES BAJOS dirigió la atención a la Estrategia Europea de Conservación de la Flora. ZAMBIA instó a la Secretaría a que apoye el desarrollo de estrategias nacionales de conservación de la flora.

ESLOVENIA, MÉXICO y otros apoyaron el desarrollo de la EMCF más allá de 2010. Además, MÉXICO la destacó como un éxito de la CDB y pidió una mayor cooperación con CITES en lo que respecta al tratamiento del comercio ilegal de especies de flora silvestre. CHINA pidió una acelerada implementación de la EMCF. GHANA y MALASIA destacaron las necesidades financieras para la implementación y la creación de capacidades. COSTA RICA pidió que se cree un mecanismo financiero para ayudar al desarrollo de las estrategias nacionales, y TAILANDIA solicitó estudios sobre esquemas innovadores de financiamiento, incluso a través de la participación del sector privado. La REPÚBLICA DE COREA destacó la necesidad de encontrar formas efectivas de resolver las dificultades que complican el avance sobre ciertas metas. INDONESIA, AUSTRALIA e ISLANDIA hicieron hincapié en las redes regionales para la implementación, y COLOMBIA propuso una recomendación adicional acerca de las herramientas regionales para el intercambio de información y la creación de capacidades. INDIA pidió cooperación transsectorial y —con RUANDA— la mejora del conocimiento taxonómico. AMIGOS DE LA TIERRA señaló la necesidad de fortalecer el conocimiento, incluso a través del incremento del número de profesionales ocupados de la conservación de la flora, para mejorar la implementación de la EMCF. La UICN destacó RapidList, una herramienta para la rápida evaluación del estatus de conservación de las especies.

El RU, IRLANDA, AUSTRALIA y NORUEGA dieron la bienvenida al desarrollo de un grupo de herramientas para asistir a las Partes en la implementación; e IRLANDA instó a su rápida preparación, haciendo hincapié en la necesidad de tener en cuenta los resultados de la reunión de la EMCF realizada en 2006 en Dublín. Con el apoyo de MALAWI y PAÍSES BAJOS, también se opusieron a la preparación de un panorama sobre la diversidad biológica de la flora y se mostraron a favor de la incorporación de la información sobre la flora en el PMDB-3. MALASIA y ESLOVENIA, en tanto, pidieron que se le dé otro nombre al panorama sobre la diversidad biológica de la flora. CANADA y FRANCIA solicitaron que las herramientas sean traducidas a diferentes idiomas y que se publiquen en Internet. La red INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE JARDINES BOTÁNICOS ofreció seguir apoyando el desarrollo de tales herramientas.

En cuanto a las propuestas de nuevas metas en relación con el cambio climático y la carga de nutrientes, muchos estuvieron a favor de su incorporación dentro de las metas existentes y de que se las analice dentro del marco de las metas generales sobre la diversidad biológica más allá de 2010. CANADA sostuvo que la inclusión de nuevas metas debería basarse en conocimiento científico sólido, y BRASIL destacó la necesidad de centrarse en las metas existentes. PLANTLIFE INTERNATIONAL instó a las Partes a que tomen en cuenta cuestiones emergentes como el cambio climático en todas las medidas implementadas en función del logro de las metas de la EMCF.

El MECANISMO MUNDIAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA se refirió a su recientemente lanzado portal que hace que la información esté disponible de manera gratuita en la Internet como forma de apoyar los objetivos de la EMCF y la CDB. Diversidad Biológica Internacional, en representación del GRUPO CONSULTIVO SOBRE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA INTERNACIONAL, informó sobre el modo en que sus centros internacionales de investigación contribuyen con la sostenibilidad de los cultivos a través de la recolección *in* y *ex situ*.

EN LOS PASILLOS

El martes, las conversaciones mantenidas en los pasillos de la UNESCO giraron en torno al nuevo formato del OSACTTT, que permite dedicar más tiempo a las sesiones del Comité Plenario dando lugar a la participación de las delegaciones más pequeñas y promoviendo un debate científico verdaderamente interactivo. En ese sentido, un delegado bromeó con que el OSACTT 12 era el momento ideal para introducir un formato de este tipo, antes de que el volumen de reuniones programadas para el período entre sesiones exija que el OSACTT retorne a su *alter ego* de “mini-CdP”; y otro participante se mostró preocupado porque la “liviandad” de la agenda de esta semana signifique que demasiadas cuestiones serán dejadas para el OSACTT 13, a realizarse sólo tres meses antes de la CdP 9. Hubo además quienes señalaron que el nuevo formato podría simplificarse a través de la reducción del número de presentaciones y el establecimiento de un canal más formal para los comentarios.

Sin embargo, varios delegados elogiaron el ritmo relativamente relajado de OSACTT 12, que da tiempo para que —en lugar de revisar viejos debates que rara vez avanzan, por ejemplo sobre los incentivos— se exploren asuntos importantes como el cambio climático y los biocombustibles. Además, inspirados por varios eventos paralelos, algunos delegados expresaron su esperanza de que la cantidad relativamente vasta de recursos disponibles para el trabajo sobre el cambio climático puedan ser utilizados en la causa de la conservación de la diversidad biológica.

De vuelta en la sala de conferencia, las discusiones acerca de la revisión en profundidad del enfoque hacia los ecosistemas revelaron que su aplicación varía sustancialmente entre un sector y otro. Y la mayor parte de los participantes recibieron con agrado este intercambio de información como un ejercicio útil para aprender sobre una implementación más amplia. Sin embargo, un delegado comentó que el intento de aplicar toda la orientación pertinente de la CDB —incluyendo los principios del enfoque hacia los ecosistemas, los programas temáticos de trabajo y cuestiones transversales— a una tarea específica produce “una pila de documentos complicados” en vez de un “manual para el usuario” con pasos concretos para la implementación.